

Nombre y Apellido: Santiago Stavale

Pertenencia Institucional: IdIHCS - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP

Título: El PRT-ERP y TOR “22-8”: la apuesta armada en los sindicatos.

Presentación

El presente trabajo es un fragmento de un capítulo que formará parte de mi tesis doctoral, la cual tiene por objeto analizar el desarrollo de la política sindical del Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) en el Gran Buenos Aires en el período de apertura democrática (1973-1976). Aquí estudiaremos una de las dos iniciativas que impulsó el PRT-ERP para el trabajo sindical durante aquel período: la Tendencia Obrera Revolucionaria- 22 de Agosto (TOR “22-8”). Impulsada a inicios del año 1973 fue parte constitutiva, junto al Movimiento Sindical de Base (MSB), de la respuesta sindical que ensayó la organización ante la salida democrática. La misma fue parte de la apuesta general de la organización de ligar la lucha armada a la lucha sindical. Aun así se trata de una experiencia que es sólo mencionada por la bibliografía y poco recordada por sus propios militantes.

Aquí nos propondremos rastrear los orígenes de esa propuesta, reconstruir el planteo teórico-político general que había detrás de la misma, así como también analizar las vicisitudes de su desarrollo.

a. El PRT-ERP ante la apertura democrática

El 11 de marzo de 1973 la fórmula peronista encabezada por Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima ganó las elecciones presidenciales cómodamente con más del 49% de los votos en el marco de una importante algarabía popular. Exactamente cuatro años separaban a dicho triunfo electoral de las insurrecciones populares de Córdoba y Rosario en 1969. Estas últimas gestas habían dado inicio a una nueva etapa en la lucha de clases en Argentina (Balve y Balve, 1989), caracterizada por la radicalización política de importantes sectores de la sociedad, entre los que se destacaron como actores centrales: la clase obrera y un conjunto de organizaciones que venían estructurándose desde los años 60, y que formaron la “nueva izquierda” (Tortti, 2014).

Este proceso de radicalización política, que comenzaba a trastocar los cimientos de la dominación social, fue el que empujó a las clases dominantes y a la cúpula militar a

buscar una salida política que le permitiera absorber el descontento, preservando el imperio de las clases dominantes (Schneider, 2005). En ese marco, la convocatoria a elecciones, el regreso a las instituciones democráticas y la legalización del peronismo se sintetizaron en la propuesta del Gran Acuerdo Nacional (GAN) que se erigió como el único camino posible para salir de la crisis social y política (Pucciarelli, 1999). La audacia de la estrategia radicó en proyectar la reinsertión del peronismo al sistema político con el objetivo de aislar a los elementos más radicalizados, devolverle legitimidad a la acción estatal y encauzar la conflictividad en el marco de la democracia parlamentaria, frustrando la confluencia entre la izquierda social y la izquierda política (Torti, 2014). El retorno de Perón tenía así dos objetivos: la institucionalización de la lucha de clases y la represión de los sectores revolucionarios.

El triunfo de Cámpora y la restauración del régimen democrático significaban un desafío múltiple para una organización como el PRT-ERP, que cuestionaba la identidad peronista, se había forjado en la lucha armada contra la dictadura y se proponía la revolución socialista como meta. La nueva coyuntura, caracterizada por un cambio rotundo en las condiciones en que se venía desarrollando la lucha política, social y sindical obligaba a la organización a tomar algunas definiciones: 1. si continuar o interrumpir la actividad militar; 2. cómo intervenir en el nuevo contexto democrático-legal; y 3. en relación directa con este último punto, la reorientación de su trabajo en el movimiento obrero.

La manera en que el PRT-ERP resolvió estos desafíos estuvo atravesada por una máxima que marcó sus orientaciones políticas durante todo el período: aprovechar al máximo los intersticios legales sin abandonar la lucha armada¹. Así, en el nuevo marco democrático-legal, se proponían encontrar una complementariedad y un equilibrio entre la actividad guerrillera y la lucha política. La manifestación más evidente de esta nueva búsqueda fue la combinación del desarrollo de importantes herramientas políticas legales², de las cuales el Frente Antiimperialista por el Socialismo (FAS)³ fue su

1 “Resoluciones del Comité Ejecutivo de enero de 1972” En: De Santis, 2006:194

2 Una de las manifestaciones más importantes de esta política legal fue el impulso de herramientas de propaganda de distinta índole. Así el PRT-ERP compró el diario vespertino de difusión masiva *El Mundo* y la revista político cultural *Nuevo Hombre*, a la vez que impulsó revistas regionales como *Posición y Patria Nueva*. Aquellos eran proyectos editoriales que no se presentaban como herramientas perretistas sino que la organización utilizaba para “enmascarar” su política, difundiendo solapadamente su línea a través de plataformas de difusión masiva y amplia, así como para consolidar y trabajar sus alianzas políticas (Maggio, 2012; Santanna, 2015)

3 El FAS fue pergeñado por el PRT-ERP en julio de 1972 con el objetivo de fundar un amplio movimiento democrático y antiimperialista dirigido por la clase obrera que fuese el germen del Frente de Liberación Nacional y Social, herramienta que la organización consideraba uno de los pilares centrales en su estrategia revolucionaria. El frente contó con seis congresos, tres de los cuales forman parte de su

máxima expresión, con un salto cualitativo en la operatividad militar que pasó de pequeñas acciones a operaciones de gran envergadura.

Por su parte las orientaciones para el trabajo en el movimiento obrero también estuvieron atravesadas por la búsqueda de *equilibrios complementarios*. Ya desde el año anterior la organización evaluaba que la extensión de las posibilidades legales y semilegales permitiría generalizar la lucha reivindicativa, y que ello se expresaría fundamentalmente en una tendencia a “recuperar” sindicatos. En ese sentido, preveían que la instauración de un gobierno populista, incluso peronista, si bien en un principio generaría desorientación en la clase obrera y el pueblo, alentaría la lucha por las reivindicaciones inmediatas⁴. En función de ello calculaban que el desencadenamiento de las movilizaciones partirían fundamentalmente del reclamo por aumentos salariales, por lo que “lograr buenos puntos de apoyo en el movimiento sindical a nivel local y nacional” resultaba una tarea de primer orden⁵. En ese marco resolvió: luchar por la independencia del movimiento sindical del gobierno peronista, impulsar y apoyar enérgicamente la lucha y la movilización de los trabajadores por sus reivindicaciones inmediatas y hacer frente a la “ofensiva ideológica y propagandística de la burocracia”⁶. Ahora bien, en ese marco, la lucha legal y la clandestina aparecían como dos caras de una misma moneda también en el ámbito reivindicativo: así, la “amplitud” y “eficacia” que se lograra en el plano de la lucha antiburocrática y reivindicativa (legal) debía estimular el desarrollo los organismos clandestinos. Para ello promovió dos tipos de herramientas: por un lado el Movimiento Sindical de Base (MSB), que buscó transformarse en un amplio frente antiburocrático legal que aprovechara al máximo las posibilidades legales y ofreciera nacionalmente resistencia a la ofensiva burocrática y gubernamental contra el clasismo y, por el otro, la Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto (TOR 22-8), que se definía como una tendencia sindical clandestina, con un

período de formación (período pre-FAS) y otros tres que se realizaron formalmente como FAS en el período que aquí estudiamos (18/08/73 en Tucumán, 23/11/73 en Chaco, y el 16/06/74 en Rosario). Estos últimos tres congresos reunieron 5000, 12000 y 25000 personas respectivamente, y entre reunión y reunión se fundaron al menos 6 regionales (Tucumán, Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, Santa Fe y Buenos Aires). El programa del FAS estaba compuesto por un conjunto de medidas que intentaban dar respuesta a los principales problemas del pueblo trabajador entre las que figuraban la educación, la salud, la vivienda y el trabajo. A su vez daba un lugar muy importante a la lucha antirrepresiva y se asentaba en definiciones ideológicas tales como la independencia de clase, la hegemonía obrera y la lucha antiimperialista, anticapitalista y socialista. De él participaron y adhirieron organizaciones y personalidades políticas como el Frente Revolucionario Peronista, MIR-Grupo El Obrero-ORPO, Agustín Tosco, Alicia Eguren, Ortega Peña, Manuel Gaggero, etc. (Silva Mariño, 2017)

4 “Nuestra posición ante la situación política actual” *El Combatiente* Nro. 70, julio de 1972

5 “Resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972” En: De Santis, 2006: 280

6 “Resoluciones del Comité Ejecutivo del PRT” *El Combatiente* Nro. 77, primera quincena de abril de 1973

programa por la guerra y el socialismo pensada para dirigir desde la clandestinidad a los sindicatos y al movimiento obrero cuando sobreviniese la “fascistización” del gobierno y la consecuente ilegalización de los organismos gremiales que preveían.

Las características y objetivos de ambas herramientas tenían un sentido pretendidamente complementario:

“Todo lo que avancemos para ganar influencia sindical a nivel fabril (delegados) y sindical (sindicatos), todos nuestros avances en la construcción de nuestra corriente clasista por la guerra y el socialismo, todos nuestros avances en el frente antiburocrático, serán decisivos, para influir directamente en las movilizaciones como para darnos una estrategia realista de lucha contra la burocracia”⁷

Desde nuestro punto de vista ello respondía a la política de contrapesos entre la lucha legal y la lucha armada que el PRT-ERP diseñó para la etapa. Nuestra hipótesis es que aquella política por momentos alcanzó un equilibrio productivo, potenciando el crecimiento de la organización, pero en otros condujo a una política contradictoria que dificultó el desarrollo de las propuestas o llevó a que una prevaleciese una sobre la otra. A nuestro entender esto último fue lo que sucedió entre las experiencias de la TOR “22-8” y el MSB, siendo ésta última la herramienta que más trascendió y que mayor desarrollo e importancia tuvo en la política sindical perretista.

b. Los fundamentos teóricos de la TOR 22-8

La iniciativa de construir una tendencia sindical clandestina por la guerra y el socialismo respondía a diferentes objetivos y argumentos. Por un lado aparecía como una respuesta para enfrentar a los altos niveles de represión que se vivían en las fábricas y al mismo tiempo como una instancia organizativa que permitiera contener a los trabajadores que simpatizaran con la lucha armada y con el socialismo pero que no necesariamente simpatizaran con o estuvieran dispuestos a organizarse en el PRT-ERP. En ese sentido se apuntaba a organizar a los que el partido consideraba como “obreros de vanguardia”, por su simpatía con la lucha armada, construyendo un escalón organizativo más avanzado que permitiera discriminar a “los mejores elementos” dentro del amplio campo de la lucha gremial, constituyéndose en una “cantera de militantes” para el partido. En términos estratégicos, era pensada como la forma de ligar la lucha por las reivindicaciones económicas básicas con la guerra por el socialismo⁸. Asimismo en lo que respecta a los objetivos netamente sindicales se erigía como el organismo que,

7 “Resoluciones del Comité Central de diciembre de 1972” En: De Santis, 2006: 280

8 “El partido en la fábrica. Hacia el VI Congreso” En: Stavale y De Santis, 2016: 97-114

al interior de las fábricas, se preparaba para dirigir al movimiento obrero en tiempos de represión agudizada, proscripción e ilegalización de las organizaciones legales y persecución o detención de los dirigentes de superficie.

Según Luis Mattini la orientación de construir una tendencia de este tipo habría sido rechazada por los sindicalistas del PRT-ERP por resultarles “casi insólita” (Mattini, 2007:185). Sin embargo esto no era algo nuevo en la organización sino que por el contrario hundía sus raíces en los orígenes de la misma. En el III Congreso del PRT, realizado a mediados del año 1967, el debate sobre los límites de los organismos sindicales legales fue una de las controversias más importantes entre los sectores que luego encabezaron el quiebre de la organización. La discusión pasaba por el papel que le asignaba cada una de las partes a los organismos tradicionales de la clase obrera (Cuerpos de Delegados y Comisiones Internas) en el proceso de “reanimación” de la lucha de clases y la “recuperación” del movimiento sindical. En esa polémica Helios Prieto, bajo el seudónimo de Candela, y a través suyo el sector alineado a Santucho, sostenían la necesidad de “convertir la lucha sindical en una lucha guerrillera”, es decir adoptar el trabajo clandestino y la aplicación de métodos de lucha armada a la lucha sindical, como orientación central, combinándolo con el trabajo legal⁹. Esto respondía a la idea de que el accionar abierto de los clasistas podía ser rápidamente reprimido por la dictadura y la burocracia. En ese momento la propuesta era organizar oposiciones clasistas clandestinas que podían tomar la forma de comités o comisiones de resistencia, comisiones de defensa, etc., a través de las cuales llevar adelante acciones armadas y de propaganda buscando responder a los intentos de despidos, suspensiones, racionalización productiva, etc. Organizados en forma de “estrella”, con pequeños grupos “tabicados”¹⁰ conectados por un centro, estos organismos debían erigirse en la dirección política y sindical de la fábrica y coordinar con los delegados o miembros de comisiones internas del partido, allí donde los tuviera.

En un planteo más integral, esta misma política fue incluida en las definiciones del IV Congreso partidario. Allí además de plantear la defensa y la reorganización de las comisiones internas y la defensa y recuperación de los sindicatos como las “consignas

9 “Proyecto de anexo acerca de las modificaciones propuestas a las tesis nacionales”, Comité Central, AA2, Agosto de 1967, Fundación Pluma.

10 El “tabicamiento” era una medida de seguridad que adoptaban las organizaciones clandestinas para no ser desarticuladas si alguno de sus miembros caía en manos del “enemigo”. Consistía en un método de compartimentación de la organización en la que cada miembro solo conocía a sus compañeros de equipo, célula o grupo de base y se conectaba con la organización solamente a través de un responsable. Con ello se garantizaba que la información del conjunto de la organización y sus miembros este resguardada ante eventuales detenciones, infiltraciones, etc.

relacionadas al problema de las organizaciones del movimiento obrero”, se defendía la organización de comisiones de resistencia, agrupaciones gremiales revolucionarias y destacamentos armados como consignas organizativas de transición, de lo sindical a lo político: “Para nosotros las comisiones de resistencia y los destacamentos armados, son un escalón intermedio entre las organizaciones sindicales de la clase obrera y la forma organizativa más elevada de la misma: el Partido Revolucionario.”¹¹. Esta propuesta se asentaba además en la caracterización de que las organizaciones sindicales se hallaban en crisis, y en la idea de que la única forma y posibilidad de luchar por los derechos obreros era a través de los métodos violentos y la organización clandestina¹². Bajo esta orientación, por ejemplo, durante el año 1969 la organización planteó la consigna de “sindicatos y agrupaciones clandestinas para enfrentar a la dictadura” ante la intervención de la CGT de los Argentinos y propuso que la central obrera se reorganizase en la clandestinidad para luchar contra el proceso de “estatización sindical” que había encarado el régimen militar¹³.

Un año después, y en esa misma dirección, el V Congreso partidario prefiguró la línea de intervención que la organización se dio a inicios del año 1973. En él se resolvía combinar la construcción de organizaciones de masas lo más amplias y menos clandestinas posibles con la organización de comisiones de resistencias fabriles clandestinas o semi-clandestinas allí donde hubiera condiciones. Si bien, como remarca Pozzi, esta línea fue parcialmente abandonada durante los años 1971 y 1972, años en que la organización resumió la intervención sindical al desarrollo y la presencia del partido con la acción armada del ERP dentro de la fábrica (2004:181), fue retomada de manera más ambiciosa ante la apertura democrática al promover la construcción simultánea del MSB y de la TOR “22-8”.

c. La TOR-22 una herramienta teóricamente importante y prácticamente inexistente.

La TOR-22 fue fundada en Córdoba a pocos días de comenzado el mes de enero de 1973¹⁴. Según el informe de la reunión incluido en el *Boletín Interno* Nro. 36 del 24 de enero, la misma contó con alrededor de 50 activistas y giró en torno al debate sobre el carácter que debía asumir la tendencia. La discusión se ordenó entre aquellos que sostenían que debía ser una organización parapartidaria y aquellos que planteaban que

11 “El único camino para el poder obrero y el socialismo” En: De Santis, 2004: 229

12 *El Combatiente* Nro. 23, 31 de diciembre de 1968

13 “Reorganizarse en la clandestinidad” *El Combatiente* Nro. 32, 23 de julio de 1969; “Contra la estatización sindical” *El Combatiente* Nro. 33, 6 de agosto de 1969

14 *Boletín Interno* Nro. 35. 16 de enero de 1973

debía tener un carácter más amplio buscando organizar a todos los sectores y trabajadores independientes que estén de acuerdo con la propuesta. Finalmente, según el informe, la reunión adoptó por unanimidad este último punto de vista. De modo que la tendencia se proponía “la incorporación de todos los obreros revolucionarios independientemente de sus concepciones ideológicas, marxistas, cristianos, peronistas, etc., tomando como eje el apoyo de la guerra por el socialismo”¹⁵. Por esa definición el PRT-ERP planteaba como de vital importancia la diferenciación de la tendencia con el partido, ya que la identificación de ambas podía llevar a limitar y sectarizar la primera a la vez que esconder al segundo, restringiendo su actividad propagandística y agitativa. Además porque a diferencia del partido, la tendencia debía condicionar su programa y sus consignas al “grado de conciencia inmediato de las masas y su estado de ánimo”¹⁶. Sin embargo ello no estuvo claro en todos los casos. Esto puede verse, por ejemplo, en las palabras del militante perretista Ramón Pablo “Yeyo” Videla cuando rememora su experiencia en el frigorífico Swift de Rosario:

“A partir de las experiencias de los obreros cordobeses, tratábamos de no confundir las actividades del sindicato con las del partido. De ahí nuestra insistencia en no confundir la actividad de la agrupación con la de la tendencia. Una desarrollaba la actividad legal, fundamentalmente reivindicativa gremial amplia, con otras fuerzas sindicales, para el caso de las agrupaciones. En cambio la TOR, debía garantizar la actividad política y el rol del Partido Revolucionario en la fábrica a través de un trabajo semilegal.” (Videla, 2006: 116)

Aquí la tendencia aparece como una herramienta para-partidaria y no como el organismo amplio que se había resuelto construir.

Por el contrario, según los documentos los militantes no debían perder de vista que la TOR “22-8” era una organización sindical, por lo que su actividad debía partir de los problemas concretos de la fábrica y en ese plano debía encargarse de organizar la “violencia de las masas”:

“Las tareas prácticas que toma la tendencia en el caso que nos ocupa, será la preparación y organización de la violencia de masas, es decir, la práctica de la autodefensa, ora en la represión a los elementos agentes de la patronal, carneros, capataces, capangas, jefes, etc., ora organizando el sabotaje sistemático a la producción, ya sea organizando la toma de la fábrica, corte de vías de acceso y rutas o bien preparando los piquetes de huelga (...) Todo esto que las masas hacen y han hecho casi siempre en forma bastante espontánea, la tendencia lo debe prever y preparar lo más organizadamente posible para lograr un máximo de aprovechamiento de las energías del movimiento. Una forma práctica, a título de ejemplo, es que cada hombre de la tendencia tome la dirección de un grupo entrenándolo y educándolo en los métodos clandestinos de trabajo.”¹⁷

15 “Los revolucionarios y la actividad sindical” *El Combatiente* Nro. 120, miércoles 5 de junio de 1974.

16 “Los revolucionarios y la actividad sindical” *El Combatiente* Nro. 120, miércoles 5 de junio de 1974.

17 “Las tareas de la Tendencia Sindical” *El Combatiente* Nro. 159, 19 de Marzo de 1975

Ahora bien, la ampliación de las posibilidades legales que supuso el retorno democrático reordenó las prioridades y en la práctica el trabajo en los sindicatos, en las comisiones internas y en cuerpos de delegados fue el que mayores demandas y esfuerzos requirió, al mismo tiempo que el que mayores resultados dio. De esto fue consciente el PRT-ERP y por ello es que la construcción de la tendencia fue presentada como algo estratégicamente necesario pero al mismo tiempo de carácter preparatorio, ya que su sentido principal estaba reservado para un contexto de mayor represión. Así es que la herramienta que absorbió los esfuerzos militantes fue el MSB. En su primer congreso, realizado el 8 de julio de 1973 en el salón de actos del sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, aquel movimiento reunió más de mil activistas y delegados de agrupaciones sindicales y comisiones internas de distintas fábricas y provincias del país, y un año después, en su segundo congreso ese número llegó a ascender a cerca de cinco mil (Stavale, 2014).

Teóricamente la tendencia debía participar en ese tipo de encuentros y de hecho lo hizo a través de la TOR “22-8” de metalúrgicos de San Nicolás¹⁸. Es que la construcción de la tendencia no debía impedir u obstaculizar el aprovechamiento de la actividad legal sino que debía apuntalarla. Debía impulsar la creación de las agrupaciones sindicales, ser su dirección política y “controlar” su línea y motivar el desarrollo de un frente antiburocrático nacional:

“El trabajo de masas de la tendencia, en el caso que estamos viendo, lo desarrolla en el seno de la agrupación, y sindicato o cuerpo de delegados, impulsando todas las tareas, controlando la línea, llevando paulatinamente sus métodos y capacidad de combate, constituyéndose de hecho en la dirección de la agrupación y acercando los elementos más radicalizados y decididos a la tendencia.”¹⁹

Esto queda claro en la experiencia relatada por “Yeyo” Videla:

“Desde la entrada misma de los materiales a la fábrica había que protegerse para no ser descubiertos. Formábamos grupos de autodefensa y de apoyo, para garantizar la actividad. Así fueron surgiendo comisiones barriales y agrupaciones de bases en las fábricas. Para garantizar la actividad política clandestina del PRT, se formó la Tendencia Obrera Revolucionaria (TOR). La TOR colaboraba con la agrupación elaborando el boletín La Chaira, del Frigorífico Swift de Rosario. En poco tiempo, se alcanzó una participación activa en la lucha gremial y política (...)” (Videla, 2006: 108)

En ese trabajo sin embargo debía primar un criterio de preservación de fuerzas y evitar que todos los miembros de la tendencia perdieran la protección que le brindaba la

18 *El Combatiente* Nro. 82, viernes 19 de julio de 1973.

19 *Ídem*

clandestinidad en la actividad abierta y legal. Por otro lado, allí donde hubiese un alto control de la burocracia sindical en los organismos de base de una fábrica, y todo intento de oposición y de construcción de agrupaciones amplias fuese “descabezado”, debía organizarse la tendencia con el objetivo de ir conformando una “fuerza de base” que en el momento apropiado se lanzase como agrupación sindical legal. Este criterio se sostuvo aún en los momentos de mayor represión al interior de las fábricas. Por ejemplo, durante todo 1975, año en el que arreciaron las intervenciones de numerosos sindicatos y las detenciones de dirigentes y activistas clasistas, el PRT-ERP remarcaba que seguían existiendo posibilidades legales para la lucha sindical y que era obligación aprovecharlas allí donde se dieran sin que la organización de la tendencia lo impidiera u obstaculizara²⁰.

En los hechos la “TOR 22-8” parece no haber tenido un desarrollo extendido, algo llamativo si se tiene en cuenta la cantidad de veces que aparece teorizada y mencionada en diferentes notas y boletines internos del PRT-ERP. De hecho, según Luis Mattini, prácticamente luego de su plenario de fundación no tuvo existencia efectiva:

“Poco a poco se fue diluyendo porque no era una cosa muy clara, no terminaba de entenderse si la tendencia obrera revolucionaria... los propios compañeros de la fábrica no tenían muy en claro que era eso... captar a un compañero para una tendencia de ese tipo... era más fácil captarlo para militante del partido (...) nunca funcionó muy bien, en realidad quedo diluida por falta de práctica... nadie le dio bola, ¡el MSB arrasó con todo eso! Nosotros íbamos como MSB para todos lados.”²¹

Por su parte las referencias concretas sobre la presencia de la tendencia en las regionales de Buenos Aires son casi nulas. La única experiencia de intervención y desarrollo efectivo que pudimos corroborar, además de la tendencia metalúrgica de San Nicolás, fue en la localidad bonaerense de Campana, más específicamente en la empresa Dalmine-Siderca²². Allí el PRT-ERP contaba con una importante inserción:

“Del PRT-ERP provendrían las principales acciones armadas en la fábrica, incursiones no necesariamente protagonizadas por obreros. Pintadas, volanteadas, “piqueteadas”, inmovilización de los agentes de seguridad privada se incluían en el repertorio de estos avances fugaces en la fábrica. Según algunos militantes que participaron entonces, durante las volanteadas los obreros donaban dinero para la organización. Los principales obreros activistas de esta organización eran Jorge

20 “Importancia de la Tendencia Sindical Clandestina” *El Combatiente* Nro. 169, lunes 26 de mayo de 1975.

21 Entrevista a Luis Mattini por el autor, Buenos Aires, 2017

22 En el fondo documental de la DIPPPBA hallamos un volante de junio de 1973 firmado por la TOR 22-8 dirigida a los obreros de la metalúrgica Camix, también ubicada en la zona de Zarate –Campana (DIPPPBA, Mesa DS, Varios, legajo 945). Por su parte “Yeyo” Videla recuerda que cuando militaba en la Zona Sur del GBA se “realizaban tareas semilegales como las de la TOR”, pero no especifica donde ni si se logró constituir la tendencia como tal (Videla, 2006:133).

“Oso” Gómez y Juan José López, ambos delegados y el último, como indicamos, miembro de la comisión interna. También se encontraban Alfredo Arias y Antonio Villaverde, Lorenzo Malvicino, Edgardo Eladio Martínez, Rubén Matildo Frutos, Nillo Agnolli, José Alberto Multrazzi, Guillermo Hietala, Raúl Bustos, Luis Ángel Casalone, mientras que Alberto Bedia simpatizaba con la organización (...)” (AA.VV.; 2015:284)

Esta actividad de la organización sobre la fábrica se evidencia en la cantidad de acciones que desarrolló el ERP a lo largo de los años 1973-1976. Así, sólo tomando el primero de esos años, se registran al menos 9 acciones ligadas a la fábrica entre las que se encuentran amedrentamiento a directivos de la empresa²³, copamiento de la planta, repartos del periódico *Estrella Roja*, acciones sobre el ferrocarril frente al establecimiento, etc.²⁴ Por su parte a nivel sindical había logrado construir la TOR “22-8”, y a través de ella había impulsado y formado, junto a activistas independientes, la Agrupación de Metalúrgicos Independiente (AMI). La tendencia realizaba una asidua e importante actividad de propaganda al interior de la fábrica y era una de las organizaciones más importante del establecimiento (AA.VV, 2015). Así en un informe de inteligencia de la ex-DIPBA se menciona al PRT-ERP, a la tendencia y a la agrupación, como las organizaciones que tenían “jaqueadas” a la empresa con el “accionar subversivo” y agregaba que “las bases en gran mayoría aceptaban el accionar subversivo, algunos por temores y otros por propia voluntad”²⁵.

Ahora bien, como puede verse en el siguiente volante, la actividad de la tendencia y sus objetivos se confundían prácticamente con la de una agrupación sindical legal:

“Los compañeros metalúrgicos que integramos la Tendencia Obrera Revolucionaria 22 de Agosto propulsamos esta tendencia en base a desarrollar la organización de las luchas sindicales en defensa de todos los derechos de la clase trabajadora, impulsando la unidad de todos los sectores del Movimiento Obrero, tras un programa antiburocrático, antipatronal y antidictatorial en vistas a la recuperación sindical”²⁶

Si bien los materiales de propaganda de la tendencia también incluían llamados a organizar la autodefensa y reivindicaciones abiertas al socialismo y a la lucha armada²⁷, según la información con que contamos las acciones militares de la zona y sobre la

23 El 15/6 un comando del ERP ametralla y punta el frente de la casa del jefe de relaciones laborales y el 15/7 colocaron dos bombas en los domicilios de Dante López y Federico Ranieri, ejecutivo y contratista de la empresa.

24 Ver sección “Crónica de la guerra revolucionaria” en el periódico *Estrella Roja* del período 1973-1976
25 (“Principales establecimientos fabriles industriales de la provincia de Buenos Aires que han sufrido estados conflictivos y posible infiltración subversiva”, DIPBA, mesa B, carpeta varios, legajo 133.)

26 “TOR '22 de Agosto”, DIPPBA, Mesa DS, Varios, legajo 791, p 9.

27 Por ejemplo, los volantes de la tendencia en Dálmine Siderca finalizaban con consignas tales como: “Por la unidad del movimiento obrero. Contra la patronal explotadora. Contra la burocracia sindical. Contra el alza del costo de vida y la inflación. Por el Socialismo. Por el sindicalismo clasista. Por el apoyo a las organizaciones armadas del pueblo” (DIPPBA, Mesa DS, Varios, legajo 791)

fábrica generalmente fueron realizadas por el ERP, por lo que en la práctica parece que la TOR-22 no habría desarrollado una actividad armada muy profusa.

Por otro lado la única referencia que hemos encontrado sobre la tendencia en otros medios fue en la revista *Nuevo Hombre*²⁸ y también es de corte sindical-legal. Se trata de una entrevista a uno de sus referentes con motivo de las vísperas a las elecciones de la UOM local. Allí se manifiesta la posición de la organización en las elecciones, llamando a la abstención y a enfrentar a las dos listas de la burocracia (Lista Rosa y Lista Naranja), al mismo tiempo que denunciando al “Estatuto Trampa” que no le habría permitido formar una lista propia. En el mismo número también se publicó un comunicado del grupo en el que se justificaba la posición electoral y se proponía un programa sindical de doce consignas, todas ellas de carácter gremial, que no distaba en ningún punto del programa de una agrupación legal, aunque de manera un tanto forzada incorporaba la consigna “¡por el socialismo!”. Además se registra la participación de la “TOR ‘22-8’ Campana” en el acto de abril de 1974 del MSB, figurando su firma entre las organizaciones adherentes.

De este modo la tendencia parece haber quedado a mitad de camino entre la agrupación sindical y el ERP. Consideramos que eso hizo que aquella herramienta no lograra encontrar un espacio político en la práctica concreta de la militancia fabril perretista. Es que, como vimos, para la lucha sindical la organización ya contaba con el MSB mientras que en lo relativo a la acción clandestina y armada la prioridad de los militantes era el desarrollo del ERP. Aquel ejército se había fundado bajo el precepto de desarrollar la lucha armada parcial ligada al movimiento obrero²⁹ y, en ese sentido, desarrolló distintos tipos de acciones ligadas a conflictos sindicales o a reivindicaciones obreras, como vimos en el caso de Dalmine-Siderca. Aquellas comprendían desde atentados a fábricas o a sus dueños (quema de automóviles, quema de stock, atentados con explosivos, etc.), secuestros de gerentes o dueños de empresas (apuntados a resolver algún conflicto o a satisfacer demandas de los trabajadores), intimidaciones y advertencias a capataces, jefes de seguridad o “burócratas delatores”, “alcahuetes” o hostigadores de obreros, hasta intervenciones directas en asambleas, tomas de guardias para repartir volantes o prensas, tomas de colectivos o trenes cargados de trabajadores, tomas de fábricas, etc. Es de destacar que el ERP tenía un criterio diferente al del PRT

28 “Campana: obreros contra burócratas. La TOR-22 repudia las elecciones trampa de la UOM” *Nuevo Hombre* Nro. 58, primera quincena de marzo de 1974; “La Tendencia Obrera Revolucionaria ‘22 de Agosto’, a los compañeros trabajadores”, *Nuevo Hombre* Nro. 58, primera quincena de marzo de 1974
29 “El único camino hasta el poder obrero y el socialismo” En: De Santis, 2004: 224

en cuanto a sus niveles de amplitud. La organización guerrillera, dirigida políticamente por el partido, era más amplia y, al igual que la TOR “22-8”, buscaba incorporar a todo aquel que coincidiera con su programa y sus ideales de “liberación nacional y social” sin importar su filiación política o su creencia religiosa, sean peronistas, católicos, etc.³⁰ De hecho en la mayoría de los volantes y boletines fabriles de la organización llamaban a construir comandos de apoyo al ERP con los que actuar “en defensa de los intereses y reivindicaciones del sector” y apoyar las luchas contra las patronales y la “burocracia sindical”. A través de los mismos se instruía a los obreros a armar bombas molotov y a “hostigar al enemigo” de múltiples formas por lo que, de hecho, a pesar de no ser una organización específicamente sindical, buscaba organizar al mismo tipo de obreros que encuadrarían dentro de la TOR “22-8”, con objetivos relativamente homologables. En ese sentido, si hubo una herramienta que creció en función de esa necesidad esa fue el ERP y no la tendencia.

Aun así la organización siguió insistiendo en la necesidad de construir la TOR “22-8” durante todo el período y en especial durante 1975. Como dijimos, aquel fue un año de grandes movilizaciones obreras que estuvieron acompañadas por una importante represión. El ejemplo más claro de ello fue el de Villa Constitución en donde la represión estatal golpeó fuertemente a la organización sindical, interviniendo el sindicato, encarcelando a los dirigentes y persiguiendo a los activistas (Andujar y Santella, 2007). Aquellos sucesos se erigían como un ejemplo clave para la organización que advertía sobre la necesidad de prepararse para la resistencia desde la clandestinidad:

“teniendo en cuenta que la experiencia de todos los días enseña que el enemigo cierra bruscamente en determinados lugares los canales legales, interviniendo sindicatos, deteniendo dirigentes y despidiendo activistas, debemos prepararnos para dar continuidad a la lucha en esos lugares, a través de formas clandestinas.

Para responder adecuadamente a esas situaciones es necesario trabajar en cada fábrica o gremio para la formación de tendencias obreras clandestinas por la guerra y el socialismo (...)”³¹

Esta insistencia, aunque sin eco en organización concreta, fue progresando a medida que avanzaron los rumores de un posible golpe de estado. Así en *El Combatiente* del 17 de marzo de 1976, a tan solo 7 días de la asonada militar, la organización llamaba a “prever la resistencia” y recuperaban el ejemplo de la lucha sindical clandestina que estaba

30 “¿Puede ser un peronista o un católico miembro o colaborador del ERP?” *Estrella Roja* Nro. 19, 3 de abril de 1973

31 “Importancia de la Tendencia Sindical Clandestina” *El Combatiente* Nro. 169, lunes 26 de mayo de 1975.

dando la clase obrera chilena ante el gobierno de facto de Augusto Pinochet y de los Comités de Resistencia de la Unidad impulsados por el MIR.

Finalmente ya con la instauración de la dictadura, la organización planteará como línea principal la organización de Comités de Resistencia clandestinos en las fábricas. Esta nueva orientación tomaba como base la idea de la TOR “22-8” pero, a la luz de los comités chilenos, debían ser organismos forjados en base a la unidad de todas las tendencias que tuvieran presencia en las fábricas. Las tareas planteadas para estos comités también eran similares a las que inspiraron a la TOR “22-8”: impulsar la lucha reivindicativa y por la recuperación de los sindicatos, dinamizando o formando con ese fin agrupaciones, listas o comisiones legales y semilegales; realizar propaganda política escrita sistemática de resistencia antidictatorial; organizar el sabotaje planificado de la producción; apoyar la solidaridad activa con los presos políticos y sociales; organizar actos relámpago, manifestaciones, y otras acciones de agitación y lucha; fomentar y propiciar con el ejemplo la unidad obrero-popular³².

Ahora bien, la experiencia de la TOR “22-8” inspiró solo teóricamente a esta nueva iniciativa ya que como vimos no existía una experiencia desarrollada que sirviera como base para la construcción de dichos organismos. De hecho la propia organización reconocía que los comités se encararían sin contar con una experiencia previa que permitiese detallar la forma que adquirirían.

Con el golpe se cerraba la etapa de “equilibrios complementarios” entre la política legal e ilegal que había diseñado la organización y comenzaba otra de resistencia desde la clandestinidad. Aquel, que era el momento para el cual se había pensado e impulsado la TOR “22-8”, paradójicamente, se transformó en el momento de su clausura.

Consideraciones finales

A lo largo de este trabajo hemos intentado reconstruir sucintamente el derrotero de una de las herramientas que impulsó el PRT-ERP durante el período 1973-1976: la TOR “22-8”. Como vimos el planteo de la formación de comités de resistencia que operaran desde la clandestinidad al interior de las fábricas como organismos de transición entre lo reivindicativo y lo político, y entre lo sindical y lo militar, estuvo presente en los orígenes de la organización, tanto en los debates y polémicas entre la corriente

32 “La clase obrera: columna vertebral de la resistencia” *El Combatiente* Nro. 213, miércoles 14 de abril de 1976

santuchista y la morenista, como en las definiciones del IV y V congreso de la organización.

Con el retorno del peronismo al poder y el inicio de un período democrático, el PRT-ERP decidió impulsar la TOR “22-8” inspirada en aquellos planteos pero ahora en el marco de una política de “equilibrios complementarios” entre la lucha legal y la clandestina con la que pretendía aprovechar los resquicios legales sin abandonar la lucha armada. En ese marco la tendencia se perfiló como una organización que organizara a los activistas sindicales que simpatizaran con la lucha armada, se preparase para tomar la dirección de las fábricas cuando arreciara la represión y entrenase a los activistas sindicales legales en los métodos clandestinos.

No obstante, como vimos, más allá de la insistencia perretista sobre su importancia, en la práctica no tuvo espacio político ni pudo desarrollarse más allá de las experiencias que hemos relatado. Así no hemos encontrado referencias sobre la presencia o desarrollo de la TOR “22-8” en otras fábricas. Otro dato significativo en ese sentido es que la mayoría de los militantes perretistas que hemos entrevistado a lo largo de nuestro trabajo de investigación no recuerda la existencia de la tendencia³³, lo que confirmaría que no tuvo un desarrollo significativo.

A nuestro entender se trató más bien de una iniciativa que buscó construir, de manera un tanto forzada, el “equilibrio complementario” entre la actividad legal y la clandestina en el plano sindical. Creemos que el fracaso de esta experiencia se debió por un lado a que chocó con la dinámica de la lucha legal antiburocrática, que “se llevó puesta” cualquier otra iniciativa en ese plano, y por el otro debido a que intentó ocupar un espacio intermedio entre la agrupación sindical y el ERP que no necesariamente existía. Presumiblemente, como remarca Mattini³⁴, era más simple y “lógico” que quien simpatizara por la lucha armada se incorporara directamente al ejército, sobre todo teniendo en cuenta que éste último también tenía un planteo amplio que apuntaba a incorporar a obreros de diversas procedencias políticas e ideológicas.

Queda planteada para próximas investigaciones continuar indagando sobre la presencia de dicha experiencia en otras provincias y fábricas para tener un mapa más acabado sobre su desarrollo y gravitación en la política fabril del PRT-ERP.

33 Dos ejemplos claros son los de Rafael Peralta, miembro de la Mesa Nacional Sindical del partido, y “Tito”, responsable político de la regional Buenos Aires desde mediados de 1973 hasta mediados de 1974, quienes no tienen recuerdos de que haya existido tal iniciativa. (Entrevista a Rafael Peralta por el autor, Rosario, 2017; Entrevista a “Tito” por el autor, Cafayate, 2018)

34 Entrevista a Luis Mattini por el autor, Buenos Aires, 2017

Bibliografía

- AA. VV: Responsabilidad empresarial en delitos de Lesa Humanidad. Represión a trabajadores durante el terrorismo de Estado, Buenos Aires, Editorial Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, 2015
- Beba Balvé y Beatriz Balvé: El '69. Huelga política de masas. Buenos Aires: Ed. Contrapunto, 1989.
- De Santis, Daniel, *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP: documentos. Tomo 1 Volumen 1*, Buenos Aires, Nuestra América, 2004.
- De Santis, Daniel, *A vencer o morir. Historia del PRT-ERP: documentos. Tomo 1 Volumen 2*, Buenos Aires, Nuestra América, 2006.
- Maggio, Marcelo: *Diario El Mundo: PRT-ERP: prensa masiva para una política de masas.*, Editorial Cooperativa El Rio Sueno, Buenos Aires, 2012
- Mattini, Luis, *Hombres y mujeres del PRT-ERP de Tucumán a la Tablada*, De la Campana, La Plata, 5° Edición, 2007.
- Pozzi, Pablo, *Por las sendas argentinas... El PRT-ERP. La guerrilla Marxista*, Eudeba, Bs. As., 2001.
- Pucciarelli, Alfredo. La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva izquierda en tiempos del GAN. Buenos Aires: Eudeba, 1999.
- Santanna Martín, “Nuevo Hombre, una revista como síntesis de una época.” Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2015.
- Schneider, Alejandro: Los compañeros: trabajadores, izquierda y peronismo, 1955-1973. Imago Mundi, Bs. As, 2005.
- Silva Mariños, Lisandro, *FAS Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*, Ediciones La Lllamarada, Buenos Aires, 2017.
- Stavale, Santiago y De Santis, Daniel, *Un partido de la clase obrera. La política del PRT-ERP en el movimiento obrero*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ediciones Finlandia, Colección A formar Filas, 2016
- Stavale, Santiago, “¿Amplio frente sindical o brazo sindical perretista? Reconstruyendo la trayectoria del Movimiento Sindical de Base.” VII Jornadas de Sociología, UNLP.
- Tortti María Cristina (Directora), Chama Mauricio y Celentano Adrián (co-directores): *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución.*, Rosario, Prehistoria Ediciones, 2014.

- Videla, Ramón Pablo, *Un día una esperanza. Historia de un militante*, Nuestra América, Buenos Aires, 2006

Fuentes:

- El Combatiente N°: 23, 32, 33, 70, 82, 120, 159, 169, 213
- Estrella Roja N° 19
- Boletín Interno N° 35
- Nuevo Hombre N° 58
- DIPBA, Mesa DS, Varios, Leg. 791
- DIPBA, Mesa DS, Varios, Leg. 945
- DIPBA, Mesa B, Varios, Leg. 133

Entrevistas

- Luis Mattini, Buenos Aires, 2017
- Tito, Cafayate, 2018
- Rafael Peralta, Rosario, 2017